



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 16 de noviembre de 2023

**CONVOCATORIA # 020- 2023**  
**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA-NOVIEMBRE 2023**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE**  
**JOSÉ LUIS TAMAYO**

**REGISTRO DE ASISTENCIA**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
BARRERA PEÑA HUGO ENRIQUE	VOCAL PRINCIPAL	
DE LA CRUZ DEL PEZO SHIRLEY DEL ROCÍO	VOCAL PRINCIPAL	
DEL PEZO DEL PEZO WILSON HUMBERTO	VOCAL PRINCIPAL	Humberto del Pezo
PERERO TOMALÁ JUAN CARLOS	PRESIDENTE	
TOMALÁ GONZÁLEZ LUIS ANTONIO	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Primera Sesión Extraordinaria correspondiente al mes de noviembre de 2023, la misma que se efectuará el día jueves, 16 de noviembre de 2023 a las 09:00 am en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

- ✓ Análisis y aprobación del cronograma de festividades de Parroquialización por motivo de celebrarse el Octogésimo Sexto aniversario de creación de la parroquia José Luis Tamayo.

Atentamente,  
**¡UNIDOS POR EL BIEN COMÚN!**

Sr. Juan Carlos Perero Tomalá  
**PRESIDENTE**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO**

CC: Archivo

Adjunto:

- Cronograma de festividades Parroquialización por motivo de celebrarse el Octogésimo Sexto aniversario de creación de la parroquia José Luis Tamayo.

*Unidos por el bien común!*

Barrio Centenario Av. 9 y calle 12  
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jlmtmuey.com



jpjoseluisstamayo@hotmail.com



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 15 de noviembre de 2023

**CONVOCATORIA # 020- 2023**  
**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA-NOVIEMBRE 2023**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE**  
**JOSÉ LUIS TAMAYO**

**REGISTRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIA**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
BARRERA PEÑA HUGO ENRIQUE	VOCAL PRINCIPAL	
DE LA CRUZ DEL PEZO SHIRLEY DEL ROCÍO	VOCAL PRINCIPAL	
DEL PEZO DEL PEZO WILSON HUMBERTO	VOCAL PRINCIPAL	
PERERO TOMALÁ JUAN CARLOS	PRESIDENTE	
TOMALÁ GONZÁLEZ LUIS ANTONIO	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Primera Sesión Extraordinaria correspondiente al mes de noviembre de 2023, la misma que se efectuará el día jueves, 16 de noviembre de 2023 a las 09:00 am en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

- ✓ Análisis y aprobación del cronograma de festividades de Parroquialización por motivo de celebrarse el Octogésimo Sexto aniversario de creación de la parroquia José Luis Tamayo.

Atentamente,  
**¡UNIDOS POR EL BIEN COMÚN!**

Sr. Juan Carlos Perero Tomalá  
**PRESIDENTE**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO**

CC: Archivo

Adjunto:

- Cronograma de festividades Parroquialización por motivo de celebrarse el Octogésimo Sexto aniversario de creación de la parroquia José Luis Tamayo.

*¡Unidos por el bien común!*





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 15 de noviembre de 2023

**CONVOCATORIA # 020- 2023**  
**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA-NOVIEMBRE 2023**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO**

Ingeniera  
Shirley Del Rocio De la Cruz Del Pezo  
**Vicepresidente**  
**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo**

Profesor  
Wilson Humberto Del Pezo Del Pezo  
**Vocal principal**  
**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo**

Señor  
Hugo Enrique Barrera Peña  
**Vocal principal**  
**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo**

Magister  
Luis Antonio Tomalá González  
**Vocal principal**  
**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo**  
**Ciudad. -**

De mis consideraciones:

De conformidad con el artículo No. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Primera Sesión Extraordinaria correspondiente al mes de noviembre de 2023, la misma que se efectuará el día jueves, 16 de noviembre de 2023 a las 09:00 am en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

- ✓ Análisis y aprobación del cronograma de festividades de Parroquialización por motivo de celebrarse el Octogésimo Sexto aniversario de creación de la parroquia José Luis Tamayo.

Atentamente,  
**¡UNIDOS POR EL BIEN COMÚN!**

  
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá  
**PRESIDENTE**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO**



CC: Archivo

Adjunto:

- Cronograma de festividades Parroquialización por motivo de celebrarse el Octogésimo Sexto aniversario de creación de la parroquia José Luis Tamayo.

*¡Unidos por el bien común!*

Barrio Centenario Av. 9 y calle 12  
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jiltmuey.com



jpjoseluislamayo@hotmail.com



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

**ACTA # 020– 2023**  
**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA-NOVIEMBRE 2023**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL**  
**RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO**

*José Luis Tamayo, 16 de noviembre de 2023*

**INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

En la parroquia José Luis Tamayo, a los dieciséis días del mes de noviembre de dos mil veintitrés, siendo las nueve horas de la mañana, previa convocatoria al amparo de lo dispuesto en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 319, se reúnen en Primera Sesión Extraordinaria del mes de noviembre el Sr. Juan Carlos Perero Tomalá, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo**, Ing. Shirley De la Cruz Del Pezo, **Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo**, Prof. Humberto Del Pezo Del Pezo, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo**.

**CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO**

1

El Sr. Juan Carlos Perero Tomalá, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** inicia la sesión agregando lo siguiente: “*Buenos días compañeros, gracias por asistir a esta convocatoria, solicito que la secretaria del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo constate el quórum reglamentario, de acuerdo con el Art. 320 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización*”.

Con la autorización del Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo**, la secretaria procede a tomar la asistencia de los vocales:

<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> <b>Presidente</b>	<i>Presente</i>
<i>Ing. Shirley De la Cruz Del Pezo</i> <b>Vicepresidente</b>	<i>Presente</i>
<i>Prof. Humberto Del Pezo Del Pezo</i> <b>Vocal principal</b>	<i>Presente</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i>	<i>Ausente</i>



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12  
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jpjoseluitamayo@hotmail.com

*¡Unidos por el bien común!*





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

<i>Vocal principal</i>	
<i>Mgr. Luis Tomalá González</i> <i>Vocal principal</i>	<i>Ausente</i>

Habiendo tres presentes de los convocados, queda constatado el Quórum de esta sesión reglamentaria.

Como siguiente y único punto;

- ✓ **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE FESTIVIDADES DE PARROQUIALIZACIÓN POR MOTIVO DE CELEBRARSE EL OCTOGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO.**

El Sr. Juan Carlos Perero Tomalá, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta lo siguiente: *"Buenos días estimados compañeros, ustedes tienen en sus manos el programa en el que se implementaron las observaciones de la sesión anterior, se les entregó con anticipación, si tienen alguna otra observación o sugerencia la pueden emitir en esta sesión"*

El Sr. Hugo Barrera Peña, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** se integra a la sesión a las 09:18 am.

El Prof. Humberto Del Pezo **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** consulta lo siguiente: *"¿Queda 30 de noviembre el pregón?"*

El Sr. Juan Carlos Perero Tomalá, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** responde: *"Sí, estuve averiguando, en eventos pasados y el pregón del año pasado también inició el 30 de noviembre, no es la primera vez que el GAD realiza el evento ese día, la idea compañero, es que el alcalde esté presente, cuando socializados el cronograma en la alcaldía, él nos realizó la petición, por eso lo hicimos y lo cambiamos, estoy consciente que la gente tamayense está a la expectativa del evento y qué mejor que estén las autoridades completas, si tienen algo que manifestar, este es el momento oportuno"*

El Prof. Humberto Del Pezo **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** replica: *"Me allano la mayoría, no hay problema, yo me sumo a la mayoría"*

2



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12  
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jpjoseluitamayo@hotmail.com

*¡Unidos por el bien común!*





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

La Ing. Shirley De la Cruz Del Pezo, **Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** agrega: *"Me permite la palabra, en virtud al año pasado se hizo también las festividades el 30 de noviembre, está muy bien, pero el tema era que también nosotros ya habíamos hablado, no sé cuáles fueron los motivos, porque se suponía y el señor alcalde dijo que no iba a estar, es bueno saber que sí iba a estar, como dice el compañero me uno a la mayoría y que bueno que las festividades inician 30 de noviembre por segunda vez y en nuestra en nuestra administración pues que tengan un buen inicio y que trabajemos en equipo en este cronograma y en este inicio de festividad de nuestra parroquia de José Luis Tamayo, para bien de nosotros y para bien y de nuestra ciudadanía"*

El Prof. Humberto Del Pezo **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** expresa: *"Sí, no hay problema, siempre hay que estar abierto a los cambios"*

El Sr. Hugo Barrera Peña, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** solicita hacer uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: *"Señor presidente, como ya lo dijo, por la unión y coordinación con el GAD municipal de Salinas, no queda de otra comenzar el 30 de noviembre, no me gustó la fecha, pero como dice ha coordinado con las municipalidad de Salinas, a fin que el señor alcalde puede estar presente, ojalá que sea así, dese cuenta que estamos cambiando una fecha y que no venga, estaría faltando a un compromiso adquirido"*

3

El Sr. Juan Carlos Perero Tomalá, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** responde: *"Sí viene, él ha manifestado que quiere estar en el evento, por otro lado, les comparto también que se extenderá la invitación a los presidentes de todas las juntas parroquiales para que también estén los que puedan venir, sé que no van a ir todos, pero se lo hace en aras de fortalecer los lazos entre los GAD parroquiales, de amistades y de cultura, reitero, en sus manos está el cronograma, revísenlo y si tienen una observación la emiten"*

El Prof. Humberto Del Pezo **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** expresa: *"La misa por inicio de festividades está perfecto"*

El Sr. Juan Carlos Perero Tomalá, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** replica: *"La agenda de ese día, es decir, que la misa sea el primer evento, fue idealizada, porque considero que Dios va primero, y qué mejor que en misa nos conceda la bendición de desarrollar los siguientes eventos sin ninguna novedad, en consideración que habrán participantes de instituciones educativa, si sería bueno iniciar temprano, es decir la misa a las 16:00 pm y el pregón a las 17:00"*



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12  
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jpjoseluitamayo@hotmail.com

*¡Unidos por el bien común!*





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

El Prof. Humberto Del Pezo **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** expresa: *"Personalmente considero que está también lo podemos agendar la misa a las 16:00 pm, lo que sí quería agregar es que hay que hacer una rueda de prensa dos días antes y hacerle conocer a la ciudadanía los eventos previstos"*

El Sr. Juan Carlos Perero Tomalá, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** responde: *"Correcto, eso se desarrollará, así mismo, les comparto que vamos a hacer un tríptico que establezca los días de festividades"*

El Prof. Humberto Del Pezo **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** expresa: *"Tengo una consulta, para la presentación de las candidatas a reina ¿tenemos que vestirlas? O ¿vamos a darle las cintas?"*

El Sr. Juan Carlos Perero Tomalá, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** responde: *"Nosotros como GAD parroquial, vamos a dar la cinta y blusa, todas tienen que estar igual, también estaban preguntando que qué traje se iban a vestir, si iba a ser traje de baño, si iba a ser traje de coctel, eso está por definirse, eso lo manejan directamente al municipio porque son quienes les dará el vestido de gala y opening, en la presentación de las candidatas nosotros le podemos dar flores"*

4

El Prof. Humberto Del Pezo **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** expresa: *"Retornando al punto, la misa queda para las 16:00 pm y después nos vamos para el pregón"*

El Sr. Juan Carlos Perero Tomalá, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** agrega: *"En el desfile cívico, así mismo, tenemos que ir igual"*

El Sr. Hugo Barrera Peña, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta: *"En ese evento si tenemos que estar formal, con saco y corbata"*

El Mgtr. Luis Tomalá González, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** se integra a la sesión a las 09:30 am, disculpándose por el retraso consulta en qué punto de la reunión se encuentran.

El Prof. Humberto Del Pezo **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** responde: *"Recién vamos por 30 de noviembre, después del pregón viene la presentación de candidatas a reina y artistas locales, el 01 de*



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12  
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jpjoseluitamayo@hotmail.com

*¡Unidos por el bien común!*





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

*diciembre descansamos, ahora aquí en estos artistas locales, no van a ser muchos solamente cuatro como máximo, tendríamos que coordinar con la Asociación de artistas "Leónidas González, también está previsto llamar a Douglas Contreras"*

El Sr. Hugo Barrera Peña, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta: *"Sería bueno contactar a Saul Vera"*

El Prof. Humberto Del Pezo **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** expresa: *"Presentemos tanto a los artistas como a las candidatas en la plazoleta la presentamos, porque al frente del GAD es oscuro, el pregón solamente es pasada, en ese caso debemos solicitar los permisos correspondientes, continuando con el 02 de diciembre está previsto realizar el paseo ciclístico denominado avistamiento de aves migratorias"*

El Sr. Juan Carlos Perero Tomalá, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** consulta: *"Compañero Master ¿usted va a organizar eso?"*

El Mgtr. Luis Tomalá González, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** responde: *"Claro, todavía tengo cosas que coordinar por lo que sugiero que el paseo ciclístico sea realizado el 16 de diciembre a las 9:00 am, así mismo, también tenemos exposición del proceso de producción de sal, sugiero que sea realizado el sábado 9 de diciembre, a las 10:00 am en la explanada del centro"*

El Prof. Humberto Del Pezo **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** expresa: *"Entonces 02 de diciembre no tenemos nada, continuando, el foro de líderes, sería 04 de diciembre a las 16:00 pm, ese mismo día también tenemos el concurso de oratoria, eso no pasa nada por la mañana, el 05 de diciembre tenemos el concurso de pintura, también porque es en la plazoleta principal, el de matemáticas el 06 de diciembre y a las 17:00 la encendida el árbol de navidad"*

El Sr. Juan Carlos Perero Tomalá, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta: *"Continuamos el 07 de diciembre tenemos el concurso ortografía, el 08 tenemos el evento de la Virgen María Inmaculada Concepción, lo que pidió el grupo Tradición de mi pueblo, implica la amplificación, sillas y una torta de juegos pirotécnicos, va a haber una sagrada misa y llega un evento cultural"*

La Ing. Shirley De la Cruz Del Pezo, **Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** expresa: *"Como no hay nada el 01 de diciembre, yo he escuchado sobre los recorridos de bandas de pueblo, podríamos hacer un recorrido con las candidatas y nosotros vamos regalando caramelos"*

5



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12  
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jltmuey.com



jpjoseluitamayo@hotmail.com

*¡Unidos por el bien común!*





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

El Sr. Juan Carlos Perero Tomalá, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta: *“Es una bonita actividad, así alegramos a los más pequeños”*

El Prof. Humberto Del Pezo **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** expresa: *“Entonces el 01 de diciembre realizaremos un recorrido del recorrido de las avenidas principales con una banda de pueblo, las candidatas y nosotros, sería en la mañana o en la tarde, serian tres carros uno para la banda, otros para las candidatas y otro para nosotros entregando los caramelos, mejo que quede para la tarde porque en la mañana los niños están en las escuelas, 17:30 pm saldríamos, podríamos invitar a las motos también que vayan adelante”*

El Sr. Juan Carlos Perero Tomalá, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta: *“El 10 de diciembre es la elección de la criolla bonita, hablé con los grupos culturales con los grupos culturales, van a participar, pero solicitaron que se les atienda bien, continuando con el 11 es la presentación de bandas de las instituciones, no es concurso, pero se les puede entregar una placa de reconocimiento, así como la entregó Hugo”*

El Prof. Humberto Del Pezo **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** expresa: *“El 12 creo no puede iniciar, compañero Hugo, tenemos que analizar el tema del cuadrangular de fútbol y de básquet, no lo dejemos para un fin de semana, yo creo que debes estar a cargo”*

El Sr. Hugo Barrera Peña, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta: *“Claro, pero también se debe oficiar a las instituciones a fin de confirmar sus participaciones, se puede jugar todos los días, dependiendo lo que diga la escuela o saltando los lunes, miércoles y viernes o martes y jueves, porque no solo dos días podríamos hacerlo por eliminatoria también, mañana mismo debe salir”*.

El Prof. Humberto Del Pezo **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** continua: *“Tenemos el 13 de diciembre la carrera de bicicleta vuelta a Muey, se debe dar una camiseta para los participantes, por otro lado, el 14 de diciembre es el tamarindo de oro, esta vez será a nivel educativo, los premios serán de oro plata y bronce, sugiero que, en esta ocasión en vez de entregar un tamarindo de oro, entregamos una cadena de oro y plata, con un dije de tamarindo, lo digo porque mi tamarindo de oro lo hice cadena y le damos una guitarra al tercer lugar”*





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

El Sr. Juan Carlos Perero Tomalá, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta: *“Concuerdo con usted, compañero Humberto, me acogeré a sus sugerencias”*

El Prof. Humberto Del Pezo **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** expresa: *“Pero aquí hay un tema de que no está incluido, que es la guerra de los DJ”*

El Sr. Juan Carlos Perero Tomalá, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** replica: *“Eso si lo voy a considerar de acuerdo a la disponibilidad financiera”*.

El Prof. Humberto Del Pezo **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** expresa: *“Continuando con la planificación, tenemos 17 de diciembre tenemos los juegos tradicionales y festival del humor, que consiste en el juego de las alcancías, la olla encantada, el palo encebado, el juego de la cuchara con el huevo, los ensacados, entregaremos juguetes para los niños y víveres para los adultos, pero está muy a las 18:00 de la tarde, tendría que ser más temprano”*

El Mgtr. Luis Tomalá González, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** agrega: *“Sugiero que los eventos se descentralicen, que no se hagan en un solo lugar”*

7

El Prof. Humberto Del Pezo **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** replica: *“Pero estamos haciendo en el parque Vicente Rocafuerte, estamos haciendo el recorrido de las aves y la ruta a Muey, tenemos que ver la seguridad de los participantes, por otro lado, también debemos tener en cuenta el festival de orquestas, tiene que ser un evento grande, si vamos a presentar algo menor a lo del año pasado, mejor no presentemos nada, tenemos que prever el tema de la amplificación, tarima y sonido, tiene que haber una mejor logística”*.

La Ing. Shirley De la Cruz Del Pezo, **Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** expresa: *“De todos los eventos ya debe salir el flyer”*

El Prof. Humberto Del Pezo **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta: *“Ya para culminar tenemos el desfile y sesión solemne, aquí debe ir la feria gastronómica considerando que habrá afluencia, es un evento que debe estar desde tempranito. Tengo entendido que el alcalde nos va a dar el show artístico, lo que me preocupa es el festival de orquestas, por las tarimas, porque las del año pasado fueron dos, también el rubro que cobrará cada orquesta, para así definir un presupuesto, no obstante, estamos tratando solo la planificación de las festividades”*



Barrio Centenario Av. 9 y calle 12  
(diagonal a la Iglesia San Rafael Arcángel)



2779027



www.jlmtmuey.com



jpjoseluitamayo@hotmail.com

*¡Unidos por el bien común!*





El Sr. Hugo Barrera Peña, **Vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** manifiesta: “Lo podemos hacer en una reunión de trabajo”

En virtud que no existen más observaciones por parte de los señores vocales y señorita vicepresidente, el Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo**, solicita que la secretaria, tome la votación correspondiente.

Con la autorización del presidente, por mayor votación para la aprobación del **CRONOGRAMA DE FESTIVIDADES DE PARROQUIALIZACIÓN POR MOTIVO DE CELEBRARSE EL OCTOGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO**, la secretaria procede a recopilar los votos de los vocales:

<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá <b>Presidente</b></i>	<i>Aprobado</i>	<i>Con todas las sugerencias manifestadas.</i>
<i>Ing. Shirley De la Cruz Del Pezo <b>Vicepresidente</b></i>	<i>Aprobado</i>	<i>De acuerdo a las observaciones planteadas</i>
<i>Prof. Humberto Del Pezo Del Pezo <b>Vocal principal</b></i>	<i>Aprobado</i>	<i>De acuerdo a las observaciones planteadas</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña <b>Vocal principal</b></i>	<i>Aprobado</i>	<i>De acuerdo a las observaciones planteadas</i>
<i>Mgr. Luis Tomalá González <b>Vocal principal</b></i>	<i>Aprobado</i>	<i>Con todas las observaciones planteadas, no obstante, manifiesto que no estoy de acuerdo con la fecha del pregón.</i>

Habiendo cinco votos a favor, se procede al resumen de la votación para **CRONOGRAMA DE FESTIVIDADES DE PARROQUIALIZACIÓN POR MOTIVO DE CELEBRARSE EL OCTOGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO**.

<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá <b>Presidente</b></i>	<i>Aprueba</i>
<i>Ing. Shirley De la Cruz Del Pezo <b>Vicepresidente</b></i>	<i>Aprueba</i>
<i>Prof. Humberto Del Pezo Del Pezo <b>Vocal principal</b></i>	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña <b>Vocal principal</b></i>	<i>Aprueba</i>





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G A D PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Mgtr. Luis Tomalá González Vocal principal	Aprueba
---	---------

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el cronograma de festividades de parroquialización por motivo de celebrarse el octogésimo sexto aniversario de creación de la parroquia José Luis Tamayo.

Debido a se han agotado los puntos del orden del día, el Sr. Juan Carlos Perero, **Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo** culmina la sesión agradeciendo a los señores vocales por su asistencia.

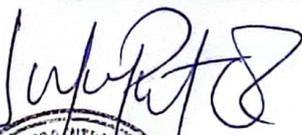
*El Gobierno Autónomo Descentralizado según las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 323*

**Resuelve:**

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el cronograma de festividades de parroquialización por motivo de celebrarse el octogésimo sexto aniversario de creación de la parroquia José Luis Tamayo.

Siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día, el presidente da por terminada la Primera Sesión Extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de José Luis Tamayo correspondiente al mes de noviembre del 2023. Para constancia de lo actuado, firman el acta para dar fe de lo transcrito el Presidente y certificando, la Secretaria:

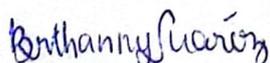
9

  
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá

Presidente

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo





Abg. Brithanny Suárez Cobos

Secretaria

Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo

Abg. Brithanny Suárez Cobos - Secretaria del Gobierno Parroquial, certifica que lo que antecede es transcripción de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el jueves, 16 de noviembre de 2023, en la presente acta constan sus respectivas resoluciones. El acta consta de 9 (nueve) hojas foliadas. - Lo certifico, José Luis Tamayo, 16 de noviembre de 2023.

